

Fecha: _____

Señores
CENTRO COLOMBO AMERICANO PEREIRA
Ciudad.

REFERENCIA: APLAZAMIENTO CURSO

Nombre Estudiante: _____

Documento de Identidad No. _____ Tel: _____

Correo electrónico: _____

Curso actual: _____

Horario actual: _____

Fecha inicio curso actual: _____

Número de clases que asistió: _____

Número de factura de pago: _____

Motivo Aplazamiento: _____

Fecha Iniciación nuevo curso: _____

(Ver Reglamentación)

Horario: _____

“Extractado del Reglamento del Estudiante” El estudiante debe presentar en forma escrita, **dentro del período del curso a aplazar**, una solicitud formal justificando el aplazamiento del curso, en el formato “Solicitud de Aplazamiento” suministrado por cartera o disponible en www.colombopereira.com a más tardar dentro de los tres primeros días de clase contados desde la iniciación del curso. La nota deberá contener datos esenciales de identificación, fecha, curso y horario actuales y próxima fecha y horario de reincorporación a la institución.

*El Colombo garantizará la reserva del cupo en la nueva fecha y horario solicitados. El aplazamiento rige por un período máximo de 2 ciclos contados a partir de la fecha de iniciación del curso a aplazar, y debe tomarse dentro del mismo año fiscal con la única excepción de cursos aplazados en los ciclos de octubre y noviembre. Una vez se reingrese al curso aplazado y se tenga asistencia, no se acepta un nuevo aplazamiento. En caso de requerirlo, el estudiante pagará la tarifa vigente para “repetición”.

*El 100% del valor pagado se abonará al próximo curso solamente si el aplazamiento se solicita y el estudiante suspende su asistencia al curso antes de la tercera clase.

* Si el estudiante presenta su solicitud de aplazamiento para el curso actual con posterioridad a los tres primeros días de iniciación del mismo, deberá cancelar un costo administrativo equivalente al 25% del valor del curso. Habrá cobro de matrícula si la fecha de iniciación se enmarca en el siguiente semestre.

* Cuando el estudiante reporte 15 o más horas de asistencia durante el curso a aplazar, cancelará los porcentajes fijados para repetición del curso.

* Cuando el término del aplazamiento exceda los 2 ciclos, el estudiante pagará como repitente.

*El valor de la matrícula no se congela. Si el estudiante retoma sus clases en un nuevo semestre académico, deberá cubrir el valor respectivo por matrícula.

* No hay reembolso de dinero por aplazamiento de curso, ni cesión del pago a terceros. Se acepta transferencia a familiares en primer grado de consanguinidad, siempre y cuando el estudiante no reporte ninguna asistencia al curso.

Firma

F-GAF-34
F.E.: 08-10-16 / V3

CONSTANCIA DE RECIBIDO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

CODIGO: _____

FECHA DE RECIBIDO: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ Tel. _____

NUEVA FECHA DE INGRESO: _____

Nota: La respuesta a su solicitud será enviada al correo electrónico reportado o la puede consultar en www.colombopereira.com/notas/students o personal en la Sede donde la entregó, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su presentación. La respuesta no se da verbal.